



BLOQUE UCR – JUNTOS POR EL CAMBIO

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,
SANCIONA LA SIGUIENTE:**

MINUTA DE COMUNICACIÓN ° ____/22

(RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA)

El Concejo Municipal de Reconquista vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, proceda a la colocación de carteles identificatorios de calles y números en Barrio Loteo Martelosi.

FUNDAMENTOS

Este Concejo Municipal, tiene la necesidad de dirigirse al D.E.M para que contemple la posibilidad de colocar cartelería de calles y números en Barrio Loteo Martelosi dado que dicho barrio ha tenido un crecimiento exponencial de viviendas ocupando más de 20 manzanas y se torna indispensable identificar las calles y direcciones en especial frente a requerimientos de ambulancias y/o remises en horario nocturno.

SALA DE SESIONES, 26 de Mayo de 2022.-